

Fecha:11/08/2022

Ref. consecutivo del sistema - CHR-311

Comunicado de Hecho Relevante

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Remoción de Gerente de Administración y Finanzas RECOPE S.A.

Por este medio, la Refinadora Costarricense de Petróleo, S.A. (RECOPE) comunica la remoción de la señora Annette Henchoz Castro, cédula 107250409 del cargo de Gerente de Administración y Finanzas, a partir del 06 de agosto 2022, según el Acuerdo de Junta Directiva que consta en el artículo #4.1. de la Sesión Ordinaria #5309-7. Dicho acuerdo revoca el poder generalísimo sin límite de suma de la señora Henchoz Castro.

Se adjunta la nota JD-0227-2022, donde consta el acuerdo.

KARLA PATRICIA MONTERO VIQUEZ

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de REFINADORA COSTARRICENSE DE PETROLEO SOCIEDAD ANONIMA y no de la Superintendencia General de Valores”